

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 1148

## Careo entre el duodécimo testigo Verduzco y el octavo Navarro

*Careo entre el 12º testigo don Sixto Verduzco y el 8º Valentín Navarro.*— Inmediatamente el juez fiscal para dar cumplimiento a lo prevenido en la diligencia anterior hizo comparecer ante sí al 12º testigo doctor don Sixto Verduzco y al 8º Valentín Navarro, les hizo levantar la mano derecha, y teniéndola el uno sobre el pecho y el otro formando la señal de la Cruz fueron.

Preguntados: ¿Juráis en debida forma decir verdad en lo que os voy a interrogar? respondieron: sí juramos.

Y habiéndoles leído, al doctor Verduzco la pregunta 5ª y su respuesta del testigo que tiene presente Valentín Navarro y consta a fojas 51 vuelta de esta sumaria; y por el contrario leyéndole a Navarro la pregunta que se le hace y absuelve al doctor Verduzco en su declaración a fojas 58 vuelta, que es la sexta de su interrogatorio y amonestados para que purifiquen el dicho por estar contradictorios, respecto a que Navarro afirma que estando en Sultepec a un tiempo Verduzco, Liceaga y Rayón, como vocales de la junta, mandó decapitar este último de veinticinco a treinta prisioneros europeos, hechos prisioneros en el Real del Monte o Pachuca, y Verduzco asienta en la suya, que el licenciado Rayón en todo el tiempo que ha andado en la rebelión, no ha mandado decapitar más que a algunos ladrones y desertores de los mismos insurgentes; de lo que entendidos uno y otro, dijeron: Navarro, que se mantiene y ratifica en lo dicho y el doctor Verduzco, que es cierto vinieron de Pachuca a Sultepec de veintisiete a treinta y ocho europeos que habían capitulado en aquella plaza, conducidos, según lo parece al que declara, por un tal Serrano, los que se mantuvieron en Sultepec hasta la venida de Rayón y cuando estaban para entrar las tropas

del rey, los mandó sacar el referido Rayón para ponerlos a salvo o en seguridad, y en el camino, porque según oyó decir el declarante, trataron fuga, y aún hacer armas, la misma tropa de rebeldes que los conducía, les hizo fuego, en cuyas resultas murió la mayor parte de ellos. Que lo dicho es cuanto tienen que exponer con verdad, en cargo del juramento que han interpuesto en el que se afirmaron y ratificaron, y firmaron con dicho señor y el presente escribano.— *Rafael de Irazabal.*— *José Sixto Verduco.*— *Valentín Navarro.*—  
Ante mí.— *Manuel Cas Romero.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602